



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIAJES Y PASAJES: 7812018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. _____ ENFERMERA: CRISTINA CUXIM AVILES

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CANCUN, QUINTANA ROO

LOS DIAS: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2018

NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DR. MARIO TAPOLLA GARCIA

NOMBRE Y FIRMA

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE GARRILLO PUERTO
DIRECCION
SELLO



Me comprometo a cumplir, el presente asignado en concepto de viajero y/o pasaje, por el tiempo asignado y con la documentación correspondiente y en su caso, reemplazar al trabajador designado, durante un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de ausencia por enfermedad, durante los que se continuará el presente cargo por escrito de mi sustituto en la dependencia que aplicara. Se le informo que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizan la contratación de dicho personal, para atender necesidades del servicio y recibir la de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestra Aviso de Privacidad integral en <http://transparencia.mexico.gob.mx/aviso-de-privacidad>.